



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE  
SECRETARIA MUNICIPAL

*ACTA N° 21*  
*SESION ORDINARIA HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL*  
*ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE*

En Doñihue, a nueve días del mes de Julio del año dos mil diecinueve, el Honorable Concejo Municipal, siendo las 18:17 horas en el Salón de Reuniones de la I. Municipalidad de Doñihue, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 21/2019, presidida por el Señor Alcalde Don Boris Acuña González y contando con la presencia de los señores Concejales, Don Humberto Díaz Pino, Doña Pabla Ponce Valle, Don Luis Palacio Azua, Don Nelson San Martín Troncoso y la Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña González saluda a los Señores (as) Concejales (as) y a los demás asistentes y da por iniciada la Reunión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal N° 21 del día Jueves 09 de Julio del 2019, en nombre del progreso de nuestra comuna, la tabla es la siguiente:

**TABLA:**

1. CORRESPONDENCIA.
2. APROBACION DE ACTAS ORDINARIAS N° 16, 17 Y 18 DE JUNIO DEL 2019.
3. PRONUNCIAMIENTO COMODATOS CENTRO DE EMPRENDIMIENTO.
4. VARIOS.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., saluda a la Señora Lilian, Sra. Mary Díaz y Sr. Samuel Pérez.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., solicita a la Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras dar lectura a la correspondencia.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, buenas tardes Sr. Alcalde, Sres. Concejales, tengo una sola carta, que es con respecto a una solicitud de la Srta. Javiera Pinto Taylor, quien pide autorización para la instalación de un letrero luminoso en Calle Subteniente Valenzuela, donde en la sesión anterior el Concejo acordó solicitar un certificado de un instalador autorizado por la seguridad del letrero, el cual le daré lectura al certificado emitido por el instalador.

Fecha : 07.06.2019

Señores I. Municipalidad de Doñihue

YO JAVIER MIRANDA UVIA, RUT.: 12.912.080-8, Eléctrico Autorizado, dice no hay inconveniente eléctrico y riesgo eléctrico para instalar letrero luminoso en Calle Subteniente Valenzuela N° 380, Doñihue, propiedad de la Sra. Javier Pinto Taylor y dice de mi consideración, aparece un teléfono, eléctrico autorizado por el SEC.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., dice hay que votar eso.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., Alcalde, no se adjuntó la credencial de instalador autorizado?

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., ya Sra. Lilian por favor pida votación.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., pido votación para la autorización de letrero identificador de local, ubicado en Calle Subteniente Valenzuela N° 380, de la Srta. Javiera Pinto Taylor.

Sra. Macarena Fierro Contreras  
Sr. Humberto Díaz Pino  
Sr. Luis Palacio Azua  
Sr. Nelson San Martín Troncoso  
Sra. Pabla Ponce Valle

Aprueba  
Aprueba  
Aprueba  
Aprueba  
Aprueba

**ACUERDO CONCEJO:**

**SE APRUEBA LETRERO IDENTIFICADON DE LOCAL, UBICADO EN CALLE SUBTENIENTE VALENZUELA N° 380, DE PROPIEDAD DE LA SRTA. JAVIERA PINTO TAYLOR.**

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., pasamos al 2° Punto que es :  
Aprobación de Actas Ordinarias N° 16, N° 17 y N° 18 de Junio del 2019:  
pido aprobación de Acta N° 16, aprobación de Acta N° 16, pido aprobación  
de Acta N° 16, no habiendo observaciones damos por aprobada el Acta N°  
16, pido aprobación de Acta N° 17, aprobación de Acta N° 17, pido  
aprobación de Acta N° 17, no habiendo observaciones damos por aprobada el  
Acta N° 17, pido aprobación de Acta N° 18, aprobación de Acta N° 18, pido  
aprobación de Acta N° 18, no habiendo observaciones damos por aprobada el  
Acta N° 18.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., pasamos al 3° Punto: Pronunciamiento  
Comodato Centro de Emprendimiento, creo que acá hubo una comisión de  
esto.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., sí Alcalde, tuvimos reunión de  
Comisión Social, donde nos acompañó Don Juan José también y la Comisión  
ha generado dudas y confusiones en relación a la propuesta que se adjunta  
donde se habla de la Agrupación Cultural Cerro Tren Tren, para administrar  
el Restaurant, Asociación Gremial de Chacoliceros, Agrupación de Artesanas  
Las Chamanteras, dirigido por la Señora Liliana Contreras, la Agrupación  
Gremial de Chacoleceros, donde Don Leopoldo Carreño, es el presidente,  
Nibaldo Monsalve Soto, Artesano de Madera de Lo Miranda, Paola Miranda  
artesanía en piedra, de Rinconada de Doñihue, Erwin Palma Riquelme  
productor de cecinas artesanales él vive en Lo miranda, Mónica Henríquez  
con licores artesanales de Doñihue y Jessica A. González González,  
repostería de Doñihue, la Comisión propone tal como lo señala Don Juan  
José usar la figura del Comodato, Usufructo o Concesión, dependiendo de lo  
que se acuerde con ellos, y proponer al Alcalde que esto se haga en un  
principio por un año, pero si no hay problemas de funcionamiento con un



reglamento, se renueva automáticamente por cuatro años automáticamente, porque el año? Porque ahí ya se va a tener los seis meses de marcha blanca y se va a generar un análisis de evaluación, a la propuesta misma se pide o sugiere generar convenios con las Municipalidades que visitan con adultos mayores con la ruta que ya está y ojalá generar una ruta propia en su momento también, también se hace hincapié en hacer una publicidad importante de marketing para el funcionamiento y dejar a lo menos un puesto para las personas de Prodesal o de las Jefas de Hogar, que puedan generar un emprendimiento para la 2° Etapa y en algún momento dado que Juan José nos dice también que hay un módulo de la 1° Etapa que podría generar un puesto de información y hay 2 módulos que todavía se podrían llenarse en esa propuesta, se habló de la Srta. Lorena Palma, que es nieta de una Chamantera, y que trabaja un rubro que la Sra. Liliana no lo toca, y también el tema de la orfebrería en plata con aplicación en chamanto y del museo del Sr. Manuel Adille, y también el Sr. Nelson San Martín, propone la posibilidad de dejar en la 2° Etapa un puesto para un museo de antigüedades, eso Alcalde.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., yo les sugeriría por un tema de inversión y todo eso que se va a hacer y para darle un poco más de seguridad yo les daría dos años, no uno, porque de esa manera las personas se proyectan de otra manera, un año pasa volando y son seis meses en que esto probablemente, por todo el desafío que tenemos y que hemos escogido con lupa al respecto con mucho estudio a las personas se están incorporando a este proyecto, puesto que les va a cambiar su rutina.

La Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro C., y además van a incurrir en gastos, porque no será la misma rutina que en su casa.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., efectivamente, lo que dice la Concejala Fierro, me acaba de llamar hace un rato la Sra. Liliana Contreras, y me dice yo quiero arreglar con piso, colocarle cerámico, yo quiero colocarle esto, entonces eso son inversiones, entonces yo creo para que nosotros tengamos un gesto como corresponde con ellos yo sugiero que sea un comodato por dos años, porque un año es muy poco, porque de repente las personas dicen porque a mí un año no me conviene cambiar todo lo que yo estoy haciendo, que ya me está resultando, cambiarlo por una experiencia que es diferente.

La Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro C., además que nadie tiene la certeza que va a llegar mucha gente al tiro, los primeros meses por lo menos.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., lo que pasa que ahí se están planteando varios desafíos, pero también yo creo que vamos a tener que ir quemando algunas etapas, el tema es que ahí había una oficina de información turística, cierto que tiene que ver ahí en esa oficina de información turística nosotros para hacer los gestos que corresponde como asociados a las comunas mágicas, también vamos a tener una muestra de todo lo que significa las comunas mágicas y como las personas pueden acceder a otras rutas en otras comunas del sur muy alejadas de la nuestra, que también estamos trabajando una serie de proyectos que nos van a permitir internacionalizar también en algún aspecto nuestra artesanía, eso lo estamos haciendo con México, por lo tanto en algún momento también lo tenemos que ver en este Concejo Municipal, como mandamos a algunas chamanteras o tejedoras, a la Feria Mundial de Artesanía de Guadalajara, cierto, tenemos que verlo, es parte de lo que nosotros estamos planificando, pero este plan nada nos asegura un éxito inmediato, yo estoy confiado en que si va hacer, pero tenemos que ver cómo vamos asegurando algunos temas, lo de la marcha por seis meses es un tema, cierto tenemos que hacerlo, tenemos que también acceder a como nosotros entre ellos, estas personas, esta agrupación también en su momento decirle que esto también amerita un arriendo, cierto, estamos viendo el tema del arriendo, que ellos también sean capaces de autofinanciarse, que esto no forme parte de un gasto para la Municipalidad, y esto tiene que correr por cuenta de ellos, porque estamos apurados con esto hoy día, porque Codelco Chile necesita cerrar esta etapa también, la etapa de los recursos que ellos pusieron también, porque ellos van a poner más recursos para la 2° Etapa, y yo creo que vamos a tener en esta entrega de Comodato y todas las figuras que dice Juan José vamos a tener también una ceremonia donde se le va a entregar simbólicamente, porque en Septiembre entendemos será la Ceremonia Oficial de esto, Relaciones Públicas vendrá en algún momento a comunicarse con ustedes, y dirá que es lo se va hacer en relación al lanzamiento de esto, tenemos parte de Julio, Agosto y parte de Septiembre para hacerlo prioritariamente posible esto porque efectivamente para nosotros es un hito, es



algo donde empieza una nueva forma de ver el tema artesanal y que esto se transforme en una experiencia cultural y tenemos que armarlo, tenemos que armar mapas, planos, contactos, donde las personas lleguen ahí y sean derivados a otros artesanos, a otras artes, porque hay muchos artesanos que tienen mucho que mostrar, por lo tanto estos serán derivados no de la forma que se hace hoy día, sino que con un plano donde armaremos algo, donde les diremos por aquí y tal vez venta hasta una 3° Etapa de este centro.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., en relación a la Agrupación Cultural Cerro Tren Tren, la directiva la ocupan funcionarios municipales?

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., no, yo les pedí que se salieran y eso fue hace rato ya, están fuera de la Directiva.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., porque se conversó el tema y vemos que la inversión en el Restaurant es compleja, porque viendo desde este proyecto los que más van a invertir es efectivamente es este negocio, por lo tanto tiene que ser una organización que quiera hacerlo, es un tema complejo, porque la Concejala Ponce hablaba precisamente si se había invitados a las otras organizaciones, yo creo que en lo particular, se hizo un trabajo en la OMIL, dijo la Señora Lilian, que ahí hubo una difusión, por lo tanto yo creo que van a ver interesados en ese tema.

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., Sr. Alcalde, una consulta habrán rondín o sereno en ese lugar, para resguardo?

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., mire, nosotros lo que debemos hacer es iluminar muy bien ese sector, colocar cámaras también, estas cámaras también en la medida que se pueda que tenga comunicación con Carabineros, porque el tema del rondín es lo mismo que la Municipalidad, la Municipalidad también debería tener rondín, debería tener alguien que cuidara, pero es demasiado gasto, los colegios deberían tener también por cierto, ya que se está haciendo una inversión de M\$ 80.000.-, en pizarras y proyectores, que es lo que el Concejal Días nos estaba diciendo, tenemos que tomar las medidas, las pizarras va hacer imposible de sacarlas por ejemplo, tendrían que sacarla de tal manera que al final las harían pedazo, pero el otro tema

de los proyectores, estamos tomando algún grado de resguardo por lo menos la Empresa se comprometió con algo, pero no lo quiero decir tampoco para no complicarnos, entonces yo les diría eso, les diría eso.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., lo otro que se conversó Alcalde, qfue el tema de ver la propuesta de tránsito de Calle Emilio Cuevas, usted también es partidario de hacer un solo sentido, porque efectivamente ingresar buses, los buses en el momento que ingresan a esa calle, para que hubiese un solo sentido y se permitirá el flujo de vehículos.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., si absolutamente, el tema de los buses es un problema para nosotros, pero tenemos que buscar una forma de mitigarlo, está considerado un estacionamiento y es por Calle Vicente Carter, lamentablemente, es por Vicente Carter, tenemos que acomodar el proyecto en la medida en que vayamos viendo algunas situaciones, ahora yo quiero decir que este es un comienzo que es bastante incierto, dentro de todas las certezas que queremos tener y que las cosas funcionen, pero sin duda van a salir más cosas.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., y la comisión fue parte de una frase que no fue mía que fue "no queremos que este proyecto se caiga", es digamos un proyecto que se venía anhelando por mucho tiempo, además necesitamos que esto de buen funcionamiento.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., absolutamente, Don Nelson.

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., en relación a eso mismo en la consulta que hace el Profesor Díaz, se había dicho que la Comisión de Tránsito y Transporte en los Concejos anteriores se iba a desplazar para el 1º Concejo de Agosto realizar esa reunión de Comisión, no se sí es muy apresurado según usted?

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., no, no, yo les pediría Concejal San Martín, que ustedes pudiesen ojala revisar porque ya se están recibiendo algunas observaciones por parte de las Comunidades, en cuanto a lo que son los tres puntos que se están interviniendo, sería bueno dentro de lo posible



que ustedes pudiesen visitar esas obras y ver por ejemplo yo digo una cuestión bien evidente, que nos dijeran mire se está poniendo un letrero permitido estacionar en los estacionamientos de la Escuela Laura Matus, y los transportistas escolares están diciendo no, ahí tiene que estar un letrero que diga : "Exclusivo transporte escolar en estos horarios," por ejemplo, hay otros que tienen que ver con discapacitados también, que sería bueno si los van hacer o no, por eso a mí me gustaría que se hicieran presentes ustedes también en la obras y pudiesen realizar observaciones a dichas obras y cosas que se pueden mejorar.

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., y esta visita a terreno se puede realizar en conjunto con la Sra. Directora de Tránsito y Transportes también?

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., por supuesto, sería mejor, mucho mejor Concejal.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., Señora Lilian, podría tomar votación por favor.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., Alcalde, me gustaría antes, lo que pasa que dentro de la reunión de Comisión le comente a los Sres. Concejales que a mí me parece muy bien de los emprendedores que aquí aparecen, la Oficina de Información Turística y los dos o tres que están por definirse, mis aprensiones tal como lo decía el Concejal Díaz, tienen que ver más que nada con la Entrega en Comodato a la Agrupación Cerro Tren Tren, sino como le dije en un minuto, yo no sabía que había un Restaurant en el Centro de Emprendimiento, al igual que algunos de los Concejales aquí presentes, entonces no tengo la certeza que se le hubiese informado bien al resto de las agrupaciones, porque en algún minuto nos van a decir, es que si yo hubiese sabido, a lo mejor nunca hubiesen tenido la intención, me entiende, pero van a decir es que yo también me hubiese gustado participar, con respecto a eso.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., yo no sé si los méritos de la organización, usted leyó la carta de esa agrupación? Yo no sé si habrá otra agrupación que tenga esos méritos de la agrupación.



La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., también me hubiese gustado votar uno por uno los comodatos, pero me dice la Secretaria Municipal que hay que votar en bloque, es por esa razón que se hay que votar en bloque, yo, si bien es cierto quiero reiterar que me parece muy bien los distintos stands que hay ahí, solamente tengo esa aprensión con respecto con la Agrupación que vaya, y quiero dejar bien en claro que no específicamente a la Agrupación Cerro Tren Tren, sino que haya sido masivo y que haya sido informado al resto de las agrupaciones.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., lo que pasa que masivo significa que todos los artesanos de la Comuna y yo creo que muchos de los artesanos de la Comuna van a tener acceso finalmente a esto, tendríamos que empezar por aquellas agrupaciones o personas que nos dan más seguridad, seguridad en qué sentido que estamos ante un proyecto donde yo voy a ser el primero en decirle a la Agrupación Tren Tren que se retire sino están cumpliendo con lo que ellos se comprometieron, ese es el tema, y yo quiero que todas las personas que de u otra tienen influencia o amistad con algunos artesanos de acá, hagan exactamente lo mismo, yo voy hacer el primero cuando me diga pasa esto, esto y esto y esto está fuera de lo que ellos se comprometieron y estoy hablando de todos los artesanos, si yo digo que y por reglamento nosotros decimos las personas deben permanecer permanentemente y una persona puede decir yo estuve enfermo un día, ya está bien, dos días está bien, pero si un local está cerrado quince días, sin duda esa persona tiene que salir, sin duda me refiero dentro de lo que es una negligencia que no está cumpliendo, que se preocupó a lo mejor de otros negocios y porque le conviene más otra situación porque en esto hay que aguantar seis meses, con situaciones bien adversas, estamos hablando que todos estos comentarios que se pueden generar y que nosotros en eso debemos afrontar también, no queremos arrepentirnos de haber hecho esto, que es lo que nos está pasando con algunos Caminos hoy día, donde por razones de las Comunidades o de una Comunidad en particular se atrasó dos o tres días, y hoy día lo que nos pasa con eso es que las personas nos dicen: yo preferiría el camino como estaba, o sea, yo encuentro que eso es, esperaron 40 años una cuestión y no van a espera tres o cuatro días más, donde nosotros no tenemos la responsabilidad, yo creo que eso queda absolutamente claro que aquí van a ver oportunidades para doce o quince personas o instituciones más a la

larga, estos que están hoy día en primera etapa son los que van hacer el gran sacrificio, la fuerza, ellos se van arriesgar a una cuestión a que el día de mañana sea una inversión, la Sra. Liliana me dice: yo voy a colocar cerámica, pero una agrupación es difícil, Don Nelson y después Macarena.

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., yo quiero aclarar algo Sr. Alcalde, para la Concejala Ponce, usted ha sido bien transparente con lo que ha dicho ahora, en primer lugar la Directiva no está acorde con lo que sale en esta, segundo lugar usted va a tomar las cartas en el asunto, sino esta la forma de actuar del Restaurant, asegurémonos con lo que está.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., de ellos y de otros más, nosotros hemos sido capaces de buscar en Lo Miranda, porque también en Lo Miranda nos habían dicho a claro eso es para Doñihue no más, no va hacer para todos, íbamos a meter a una persona de las cecinas que era el Sr. Trujillo, y nosotros empezamos a indagar y dijimos que estaba con algunos problemas y no podemos incorporarlo, queremos darle vida a esto algo que está muerto y algo que hoy día no existe, y nosotros lo que debemos hacer es, es tratar de controlar, fiscalizar, mirar, dentro de lo que a nosotros nos compete, pero también dar las facilidades necesarias y cumplir con todas las facilidades que nosotros hemos querido otorgar, entonces el asunto de los seis meses, sí, pero ahí en adelante que ellos puedan generar recursos, Macarena.

La Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro C., de hecho yo le quería comentar a usted, yo hablé con algunos artesanos, sobre todo de aguardiente, de chocolates, de varias cosas y nadie estaba interesado, y decían no, quien se va a ir a colocar a esa cuestión que no va a funcionar, entonces esa es la poca fe que tienen algunos.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., el interés de las personas que están involucradas en la artesanía yo queco que el 100% lo sabe, yo les pido que tengamos esa visión, nosotros siempre hablamos, yo siempre hablé en este Concejo Municipal también de la experiencia gastronómica, una experiencia cultural no está completa sin experiencia gastronómica, y en esto también vamos hacer bien rigurosos también en los compromisos que adquiera el Centro Cultural, en el sentido que cumpla con las expectativas que se nos planteó, por ejemplo: platos calientes o platos típicos, o sea nosotros y esa



es la temática vamos a pedir a todos los artesanos óptima calidad y precios asequibles, Don Nelson esto esta construido no para nosotros, está construido para los turistas que vienen de afuera y que vienen a tener una experiencia cultural, una experiencia con souvenir y con artesanía que no necesariamente es módico, me entiende, no necesariamente es módico, o sea, Humberto estaba hablando de esta niña que los valores de ella son más altos, pero para la calidad que tiene ella son baratos, por ejemplo, una cartera, nosotros le regalamos una cartera a la Sra. Macarena Piñera, que costó \$ 116.000.-, porque tenemos un convenio con la Fundación Futuro, etc., ella la valoró tanto que como una cartera Guchi, una cuestión como una cartera o sea ella tenía la cartera, y eso tenía un valor y no son \$ 116.000.- para esas personas no son \$ 116.000.-, ellos dicen esta cuestión cuesta \$ 250.000.- porque usted lo va a comprar a cualquier Beautiful de cualquier Aeropuerto y valen eso, esa es también la idea que nosotros queremos, eso no está hecho para el pueblo de Doñihue, en general está hecho para las personas que vienen desde afuera, eso es.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., pido votación para Comodato, Usufructo o Permiso por 2 años y renovable por 3 años más, para las siguientes Agrupaciones que se instalarían en el Centro de Emprendimiento de la Comuna de Doñihue:

- Agrupación Cultural Cerro Tren Tren, Restaurant.
- Asociación Gremial de Chacoliceros.
- Agrupación de Artesanas Chamanteras.
- Bernardo Monsalve Soto, Artesano en Madera.
- Paola Miranda Vera, Artesanía en Piedra.
- Erwin Palma Riquelme, Productor de Cecinas Artesanales Araucanía.
- Mónica Henríquez Cabezas, Licores Artesanales.
- Jessica A. González González, Repostería.

Sra. Macarena Fierro Contreras	Aprueba
Sr. Humberto Díaz Pino	Aprueba
Sr. Luis Palacio Azua	Aprueba
Sr. Nelson San Martín Troncoso	Aprueba
Sra. Pabla Ponce Valle	No aprueba
Sr. Boris Acuña González, propone y	Aprueba

**ACUERDO CONCEJO:**

**SE APRUEBAN COMODATO, USUFRUCTO O PERMISO POR 2 AÑOS Y RENOVABLE POR 3 AÑOS MAS, PARA LAS SIGUIENTES AGRUPACIONES QUE SE INSTALARIAN EN EL CENTRO DE EMPRENDIMIENTO DE LA COMUNA DE DOÑIHUE:**

- Agrupación Cultural Cerro Tren Tren, Restaurant.
- Asociación Gremial de Chacoliceros.
- Agrupación de Artesanas Chamanteras.
- Bernardo Monsalve Soto, Artesano en Madera.
- Paola Miranda Vera, Artesanía en Piedra.
- Erwin Palma Riquelme, Productor de Cecinas Artesanales Araucanía.
- Mónica Henríquez Cabezas, Licores Artesanales.
- Jessica A. González González, Repostería.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., pasamos a varios, Sres. Concejales varios.

La Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro C., Alcalde, yo le quería recordar de los pasos de cebra de la Villa Las Palmas y las tres Esquinas.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., sí, Alcides está a cargo de eso, deje que termine los Caminos esta semana y de ahí sigue con los pasos de cebra.

El Sr. Concejel, Don Nelson San Martín T., Sr. Alcalde, ante petición de diferentes vecinos del Sector Plaza de Lo Miranda hasta el Paradero N° 8 DE Calle Pedro de Miranda, en primera instancia, han ido varios vecinos a mi casa para decirme porque no se instala un lomo de toro en el sector, la verdad de las cosas Sr. Alcalde, que la velocidad es impresionante la que toman han topado hasta con la muralla del fondo, han muerto gatos, perros y yo ya veo que van atropellar a una persona.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., Don Nelson, a que Junta de Vecinos pertenece eso?



El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., a Lo Miranda Centro.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., ya, porque no nos dan el punto donde se instale el lomo de toro.

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., yo ahora estoy haciendo una solicitud, para presentarla ante el Concejo, porque es la única manera que me pueda respaldar, y decirle a mis vecinos yo hice la gestión, yo sé que está en radio urbano y todo eso, pero ellos no entienden.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., no pero en ese sector se puede hacer, en ese sector sí.

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., bueno, aquí mismo lo hago presente.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., pero sería bueno saber el lugar exacto, mándeme la dirección Don Nelson.

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., sería en el Paradero N° 9.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., lo que pasa que nos dan el punto referencial y después van de la Dirección de obras a visitar el lugar.

El Sr. Concejal, Don Luis Palacio A., para mí sería bueno por ahí en el Paradero N° 4.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., bueno en esa calle habrían casi 6 lomos de toro, en ese camino, Concejala.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., usted ya comentó algo de los trabajos de asfalto que nos habló la semana pasada, están más o menos por finalizar cierto?

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., esos se finalizan de aquí al sábado, si es que no existe otro percance, porque eso hubo un problema de traspasos de recursos por ahí y se atrasó.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., de la Subdere dice usted?

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., no, unos traspasos de recursos.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., a ya, gracias.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., en la semana queda todo listo eso, de hecho se han acopiado todos los materiales ahí en el recinto de Rinconada.

Se cierra la sesión siendo las 18:51 hrs.,

### SESION ORDINARIA N° 21/2019.

**RICARDO BORIS ACUÑA GONZALEZ**  
ALCALDE

**MACARENA FIERRO CONTRERAS**  
CONCEJALA

**HUMBERTO DIAZ PINO**  
CONCEJAL

**LUIS PALACIO AZUA**  
CONCEJAL

**NELSON SAN MARTIN TRONCOSO**  
CONCEJAL

**PABLA PONCE VALLE**  
CONCEJALA

**LILIAN CONTRERAS BARRIOS**  
SECRETARIA MUNICIPAL

LCB/mdl



MACARENA FIERRO CONTRERAS  
CONCEJALA

HUMBERTO DIAZ PINO  
CONCEJAL

FERNANDO ZAMORANO PERALTA  
CONCEJAL

LUIS PALACIO AZUA  
CONCEJAL

NELSON SAN MARTIN TRONCOSO  
CONCEJAL

PABLA PONCE VALLE  
CONCEJALA

  
LIZIAN CONTRERAS BARRIOS  
SECRETARIA MUNICIPAL

LCB/mdl